

Acta inaugural del nuevo Ayuntamiento.

En la villa de San Javier a primeros de mes de mil ochocientos noventa, siendo las diez de la mañana se reunieron en la sala consistorial el Ayuntamiento actual compuesto de los señores D. Luis Martínez Fernández Alcalde Presidente, D. José Salcedo Perro Intendente, D. Joaquín Fernández Sánchez, D. Demetrio Guzmán Leones y D. Julián Martínez Jorja y D. Antonio Chapata Martínez, no asistiendo a D. Blas Leusa Pato, D. Joaquín Fernández Campillo, D. Pascual Sánchez Martínez y D. Mariano Carreras Rodríguez por haberse ausentado. Dichos señores asistentes fueron recibiendo a los que han de desempeñarle por mitad, conforme al resultado de la elección verificada el día primero de Diciembre próximo pasado, cuyos nombres son: D. Pedro Luis Barceló, D. Fernando Martínez Sánchez, D. Antonio Leusa Pato, D. Severiano Chapata Lora, D. Joaquín Pascual Palencia, D. Mariano Salas Montoya y D. Manuel Medina Mamancay.

En este estado el Sr. Alcalde dispuso se diese lectura al artº 82 y siguientes de la ley municipal que hacen referencia a este acto y verificadas por el Sr. Secretario, se retiraron los concejales que cesan.

Ocupada la presidencia por el concejal D. Joaquín Fernández Sánchez que aparece con mayor número de votos, declaró constituido el nuevo Ayuntamiento.

En este estado se procedió al porteo del concejal que ha de ocupar la vacante que por ausencia de su cargo D. José Luis Barceló, designando la suerte para desempeñarle a D. Pedro Luis Barceló; terminada esta primera parte del acto la firman todos los señores presentes, de que como Secretario certifico.

Joaquín Fernández

Pedro Luis

Antonio Leusa

Joaquín Pascual

Julián Martínez

Demetrio Guzmán

José Salcedo

